

**CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA**
Palacio de San Telmo
Paseo de Roma s/n.
41071 - Sevilla

Fecha: La de firma

S/Ref: SL/ARM/rmd

N/ Ref.: SGT/SL/MCCF/Frr. Exp. S.E.

Asunto: **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREAN Y REGULAN LOS PREMIOS ANDALUCÍA DE LA TAUROMAQUIA Y LA RED DE MUNICIPIOS TAURINOS DE ANDALUCÍA, Y SE MODIFICAN OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS.**

En relación con el expediente referenciado, relativo al **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREAN Y REGULAN LOS PREMIOS ANDALUCÍA DE LA TAUROMAQUIA Y LA RED DE MUNICIPIOS TAURINOS DE ANDALUCÍA, Y SE MODIFICAN OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS**, remitido a esta Secretaría General Técnica en virtud de los artículos 45.1.b) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le traslado no realizamos observaciones, sugerencias o alegaciones.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Avenida de Hytasa 14, 41071 Sevilla.



	MARIA INMACULADA FAJARDO RIVAS	16/02/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN			